

Ambato, 15 de marzo de 2019

Ingeniera  
Gabriela Proaño  
**PRESIDENTA**  
**LOGGING & PERFORATING SERVICES (LPS) CIA. LTDA.**  
Quito

Ref.: Informe de Gerencia 2018

De mis consideraciones:

Confirmando, de acuerdo con nuestro leal saber y entender, y al amparo de lo previsto en el Reglamento de la Ley de Compañías para la presentación de documentos, afirmo las siguientes declaraciones:

**1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.**

Dentro de los objetivos planteados para el 2018, se establecieron estrategias para la importación de suministros y/o herramientas que permitan generar los servicios de alquiler en el futuro.

**2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios**

- En el mes de diciembre en junta Extraordinaria se autorizó la sesión de las participaciones de la Sra. Susana Leonor Guevara Amán a favor del Ing. Edwin Oswaldo Orna Hernández. El presente trámite está pendiente de culminar con el registro mercantil por temas ajenos que son de conocimiento de la Junta.
- Debido a la necesidad de movilización para facilitar las gestiones comerciales y administrativas, en el mes de octubre mediante Oficio de Gerencia No: LPS-GE-101-2018, se autoriza el uso del vehículo perteneciente al Ing. Edwin Oswaldo Orna Hernández a TÍTULO GRATUITO, para lo cual la empresa LPS será responsable de los respectivos mantenimientos y combustible para su normal funcionamiento.

**3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

- Reconozco mi responsabilidad en relación con la presentación razonable de los estados contables de acuerdo con normas contables vigentes, incluyendo la revelación apropiada de toda la información estatutaria requerida.
- En Octubre 2018 se realizó la legalización del contrato de trabajo a tiempo parcial permanente de la Señorita Gabriela Proaño, con el cargo de Coordinador de Campo.

- En Diciembre 2018 se inicia el proceso para el registro de DISEÑO INDUSTRIAL de la broca diseñada por LPS, MARCA DE SERVICIOS y MARCA DE PRODUCTO en el SENADI.
- 4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.**
- Los estados financieros no tienen errores u omisiones importantes y manifiesto que todo el movimiento económico ha sido completamente registrado en contabilidad, la misma que mi juicio refleja fielmente el resultado de las operaciones del ejercicio fiscal 2018.
  - La compañía ha cumplido con todos los aspectos de los convenios contractuales que pudieran tener un efecto importante sobre los estados contables en caso de incumplimiento.
  - No tenemos planes ni intenciones que pudieran afectar en forma importante el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos reflejados en los estados contables.
  - Hemos registrado o revelado todos los pasivos reales.
  - No ha habido eventos posteriores a la fecha del estado de situación financiera que requieran de ajuste o revelación en los estados contables o en las notas relacionadas.
  - En revisión de movimientos del año 2107, se realizó correcciones que afectaron los saldos de cuentas del Balance General y del Balance de Resultados por lo se sustituyó el impuesto a la Renta
  - La composición del estado de situación financiera a diciembre 2018 es la siguiente: activos por un monto de USD \$59,489.59; pasivos por USD por USD \$40,181.22 y un patrimonio por USD \$19,308.37.
  - Los ingresos a diciembre 2018 ascienden a USD \$89,710.50 que corresponden a la venta de bienes y la prestación de servicios de alquiler de suministros, los otros ingresos fueron de USD \$100.00, el monto de importaciones de bienes(brocas) ascendieron a USD \$ 39,088.45 , el valor total de gastos administrativos/operativos fue de USD \$24530.17, obteniendo una utilidad neta del ejercicio de USD \$18,868.06 que comparada con el 2017 de \$40.31, existe un incremento significativo, en cumplimiento del objeto social.
  - Por conciliación tributaria el impuesto a la renta causado del ejercicio 2018 es de USD \$ 3,395.04 y un impuesto a la renta a pagar de USD \$1,707.70, resultado generado al restar las retenciones en la fuente que se le fueron realizadas en el ejercicio por USD\$1,665.10 y la compensación de pago del anticipo a la renta por \$22.24.
  - Una comparación de la situación financiera entre el año 2017 y 2018 es la siguiente:

| Cuenta            | Año 2017 | Año 2018  | Variación Absoluta | Variación Porcentual |
|-------------------|----------|-----------|--------------------|----------------------|
| Activo            | 835.06   | 59,489.59 | 58,654.53          | 7023.99%             |
| Pasivo            | 394.75   | 40,181.22 | 39,786.47          | 10078.90%            |
| Patrimonio        | 440.31   | 19,308.37 | 18,868.06          | 4285.18%             |
| Ingresos          | 2,297.00 | 89,810.50 | 87,513.50          | 3809.90%             |
| Gastos            | 2,005.94 | 63,618.62 | 61,612.68          | 3071.51%             |
| Utilidad Contable | 291.06   | 26,191.88 | 25,900.82          | 8898.79%             |
| Utilidad Neta     | 40.31    | 18,868.06 | 18,827.75          | 46707.39%            |

| Cuenta                        | Año 2017 | Año 2018  | Variación Absoluta | Variación Porcentual |
|-------------------------------|----------|-----------|--------------------|----------------------|
| Utilidad Gravable             | 1,139.77 | 15,432.02 | 14,292.25          | 1253.96%             |
| Reserva Legal                 | 2.02     |           | (2.02)             |                      |
| Impuesto a la Renta causado   | 250.75   | 3,395.04  | 3,144.29           | 1253.95%             |
| Impuesto a la renta por pagar | 250.75   | 1,707.70  | 1,456.95           | 581.04%              |
| Anticipo IR determinado       | 22.42    | 32.42     | 10.00              | 44.60%               |

**5. Propuesta sobre el destino de los resultados obtenidas en el ejercicio económico.**

- Una buena práctica empresarial societaria es contar con un patrimonio fortalecido, por lo que la propuesta de los resultados positivos netos obtenidos en el ejercicio económico 2018 se acumule.

**6. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

- Contratar personal para el área administrativa y financiera con el fin de subsanar la debilidad de control interno.
- Colaborar con la gerencia en la preparación de la documentación suficiente y pertinente para inspecciones por el organismo de control si fuese caso.
- Solicitar línea de crédito empresarial para disponer como capital de trabajo para futuros proyectos a intereses bajos.
- Buscar nuevos proyectos como alternativas para generar ingresos adicionales a la empresa.

Es todo cuando puedo informar, quedando toda la documentación, registros y balances contables a su disposición, para revisión y verificación.

Por la confianza depositada en mi persona, reciba mi agradecimiento.

Atentamente,



Sra. Susana Guevara  
**GERENTE GENERAL**  
**LPS CIA. LTDA.**